



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisión de Derechos Humanos

LXVI/CDH/15

Chihuahua, Chih., 10 de noviembre 2020

**CC. DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS
P R E S E N T E. –**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 7, párrafo tercero y 87, párrafos segundo y tercero, ambos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, así como en el **Acuerdo No. LXVI/012/2020 P.C.**, aprobado a los 8 días del mes de junio del presente año, se le cita a reunión de la **Comisión de Derechos Humanos**, mediante **acceso remoto**, que se celebrará el día **miércoles 11 de noviembre** del año en curso, a las **13:00 horas** y en la que se desahogarán los puntos contenidos en el Orden del Día que se anexa al presente documento.

Igualmente, sirva el presente para notificar a la iniciadora o iniciador, en su caso, de la reunión de Comisión, de conformidad con lo dispuesto en la fracción II del artículo 101, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

Los datos para ingresar a la reunión de acceso remoto son los siguientes:

Número de reunión: 146 868 4840

Contraseña: 4tbQGy

<https://hcongresochihuahua.webex.com/hcongresochihuahua/j.php?MTID=mcf320f297a094540051c8f15d41c2165>

Sin otro particular de momento, le reiteramos las seguridades de nuestra atenta y distinguida consideración.


Dip. Gustavo Della Rosa Hickerson

Presidente

ATENTAMENTE


Dip. Blanca Amelia Gámez Gutiérrez

Secretaria

C.c.p. Dip. Fernando Álvarez Monje, Coordinador del Grupo Parlamentario del PAN.

C.c.p. Dip. Miguel Ángel Colunga Martínez, Coordinador del Grupo Parlamentario de MORENA

C.c.p. Dip. Rosa Isela Gaytán Díaz, Coordinadora del Grupo Parlamentario del PRI. (Iniciadora del asunto No. 1436)

C.c.p. Dip. Alejandro Gloria González, Representante del PVEM.

C.c.p. Dip. Rubén Aguilar Jiménez, Coordinador del Grupo Parlamentario del PT.

“2020, Por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo”
“2020, Año de la Sanidad Vegetal”



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisión de Derechos Humanos

LXVI/CDH/15

Chihuahua, Chih., 10 de noviembre 2020

C.c.p. **Dip. René Frías Bencomo**, Representante del PNA.

C.c.p. **Dip. Rocío Sarmiento Rufino**, Coordinadora del Grupo Parlamentario del MC.

C.c.p. **Dip. Misael Máynez Cano**, Coordinador del Grupo Parlamentario del PES.

C.c.p. **Dip. Omar Bazán Flores**, (Iniciador de diversos asuntos)

C.c.p. **Diputados (a) integrantes del Grupo Parlamentario PAN (iniciadores (a) del asunto No. 888)**



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

“2020, Por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo”
“2020, Año de la Sanidad Vegetal”

Comisión de Derechos Humanos

LXVI/CDH/15

Orden del Día

- I. Pase de lista de asistencia y declaración de quórum, en su caso.
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
- IV. Discusión y aprobación en su caso, del proyecto de Dictamen que recae en la siguiente iniciativa:

Asunto No. 888

Iniciativa con carácter de decreto, a fin de reformar diversas disposiciones de la Ley para Prevenir y Erradicar la Discriminación en el Estado de Chihuahua, a efecto de armonizarla con los tratados, convenios e instrumentos internacionales suscritos por México, en materia de derechos humanos.

Iniciador o Promovente: Dip. Blanca Gámez Gutiérrez, Dip. Carmen Rocío González Alonso, Dip. Fernando Álvarez Monje, Dip. Georgina Alejandra Bujanda Ríos, Dip. Jesús Villarreal Macías Dip. Jesús Alberto Valenciano García, Dip. Jorge Carlos Soto Prieto, Dip. Luis Alberto Aguilar Lozoya, Dip. Marisela Terrazas Muñoz, Dip. Miguel Francisco La Torre Sáenz y Dip. Patricia Gloria Jurado Alonso todos del Grupo parlamentario de Acción Nacional.

- V. Continuación en la discusión y análisis de la siguientes iniciativas:

Asunto 1403:

Iniciativa con carácter de punto de acuerdo, para que de conformidad con el numeral 64, fracción XXXII de la Constitución Política del Estado, la Fiscalía General del Estado, a través de la Fiscalía Especializada en Investigación de Violaciones a los Derechos Humanos y Desaparición Forzada, y de la Fiscalía Especializada en Control, Análisis y Evaluación, informe a esta Representación sobre las acciones implementadas y resultados referentes a prevenir, sancionar y erradicar la tortura en el Estado de Chihuahua.

Iniciador: Dip. Omar Bazán Flores (PRI)



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

“2020, Por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo”
“2020, Año de la Sanidad Vegetal”

Comisión de Derechos Humanos

LXVI/CDH/15

Asunto 1436:

Iniciativa con carácter de decreto, a fin de adicionar la fracción IX, al artículo 15 de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, y adicionar la fracción IX, al artículo 17 de la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública, para que el Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos forme parte del Consejo Estatal de Seguridad Pública.

Iniciador: Dip. Rosa Isela Gaytán Díaz (PRI)

Asunto 1595:

Iniciativa con carácter de punto de acuerdo, a fin de exhortar a la Procuraduría Federal del Consumidor, para que en uso de sus facultades y atribuciones, proteja los derechos de los consumidores y haga que se cumpla a los usuarios lo estipulado en los contratos realizados con la compañía Radiomóvil DIPSA S.A. de C.V., TELCEL, y hacer valer la garantía de calidad.

Iniciador: Dip. Omar Bazán Flores (PRI)

- VI. Asuntos generales.
- VII. Clausura y hora de término de la reunión.

Chihuahua, Chihuahua, a los 11 días del mes de Noviembre de 2020.